

INFORME DE LA ADMINISTRACION

**A la Junta General de Accionistas de
TABROEK S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias; y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente; me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2008. El informe esta preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

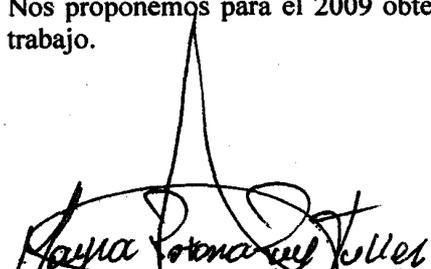
Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2008.

En el año 2008 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas del año 2008 se destinen a reservas facultativas.

Para que **TABROEK S.A.**, pueda seguir operando y manteniendo los puestos de trabajo en función social, la administración requiere que los accionistas nos sigan brindando todo su apoyo.

Nos proponemos para el 2009 obtener resultados positivos y mantener los puestos de trabajo.


MAYRA RUIZ FULLER
LIQUIDADOR PRINCIPAL
C.I. 0922850953

